NOTA DNC N° 2652 /2020
Asunción, 27 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	364592
Etapa del Procedimiento	Renovación de Locación
Tipo de Procedimiento	Locación de Inmueble
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Locación de Inmuebles Determinados para Sub Sedes de la Regional del MDS en los Distritos de Repatriación y Raúl Arsenio Oviedo
Entidad	SAS - Ministerio de Desarrollo Social
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Recordamos a la Convocante que, los procedimientos de renovación de locación deben ser iniciados antes del vencimiento de los contratos vigentes y del Acto Administrativo que lo apruebe, así como la suscripción del contrato, deben realizarse en forma previa o coincidente al fenecimiento del contrato vigente.
   Sin embargo, la suscripción se realizó posterior al vencimiento.

2. Consultamos a la Convocante, la razón por la cual el contrato de renovación de la locación ha sido suscripto con fecha posterior al acto administrativo y varios días después de la emisión del CDP de renovación.

Consideraciones Normativas

1. **Resolución DNCP N° 1494/18**

Jessyca Díaz
Técnico Verificador

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Doc. Bi...

Liz Garcia
Jefe de Departamento
Ab. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Usuarios
DNC - DNCP